

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

25744 SEVILLA

Edicto.

El Secretario Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla,

Hace saber: Que por Resolución de este Tribunal en el procedimiento D.PP.26/14/09 seguido a don José Miguel Delgado Jiménez, por un delito de Abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el artículo 117 de la Ley Procesal Militar en relación con el artículo 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, la notificación y emplazamiento ante la Sala V del Tribunal Supremo del auto por el que se acuerda tener por preparado Recurso de Casación emplazándole para que en el término de los quince días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que en su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 11 de julio de 2012.- Capitán Auditor Secretario Relator.

ID: A120052416-1